

el Instituto Nacional de Empleo para el ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, el Tribunal Calificador de las citadas pruebas selectivas ha propuesto, previa audiencia de la interesada, la exclusión de dichas pruebas de doña María Cristina Ramírez Rojas, al tener conocimiento de que no reúne el requisito señalado en la base 2.1.3 de la convocatoria para ser admitida a la realización de las pruebas selectivas, consistiendo dicho requisito en estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente.

En virtud de la citada propuesta del Tribunal Calificador, esta Secretaría de Estado, en uso de las competencias que le están atribuidas por el artículo primero.1 de la Orden del Ministerio de Administraciones Públicas de 19 de noviembre de 1997, por la que se delegan atribuciones del Ministro («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre), ha resuelto:

Declarar la exclusión de doña María Cristina Ramírez Rojas de las pruebas selectivas, mediante proceso específico de promoción interna, en el Instituto Nacional de Empleo para el ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, convocadas por Resolución de 20 de junio de 1997, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por no reunir el requisito establecido en la base 2.1.3 de la misma.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, la interesada podrá interponer, previa comunicación a esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de junio de 1998.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal Calificador.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14309 *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Vilassar de Mar (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: Vilassar de Mar.

Número de código territorial: 08219.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de febrero de 1998.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase: Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Agente.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Albañil, Oficial Segunda. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Jardinero, Oficial Primera. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Jardinero, Oficial Segunda. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Jardinero, Peón. Número de vacantes: Dos.

Vilassar de Mar, 25 de febrero de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

14310 *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 1998, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.*

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.

Corporación: Cabildo Insular de Tenerife.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 6 de febrero de 1998.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General; subescala, Técnica. Número de vacantes: 17. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General; subescala, Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General; subescala, Auxiliar. Número de vacantes: 37. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General; subescala, Subalterna. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Subalterno.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Economista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Ingeniero Agrónomo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ingeniero Industrial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Veterinario.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Biólogo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Titulado Superior.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico Superior.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Superior.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Organización.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Especialista Planificación.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: 14. Denominación: Técnico Medio.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico Financiero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: 11. Denominación: Agente de Medio Ambiente.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico Auxiliar de Informática.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.